

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

**ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE CONCURSO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA LA «CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE SEIS (6) PLAZAS DE GARAJE EN EL APARCAMIENTO DE TITULARIDAD MUNICIPAL UBICADO EN SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO»**

**1.- Entidad adjudicadora.**

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.
- Número de expediente: 1/14 (patrimoniales 14).

**2.- Objeto del contrato.**

- Descripción del objeto: Cesión de uso en régimen de concesión administrativa demanial de seis (6) plazas de garaje en el aparcamiento de titularidad municipal ubicado en San Juan de la Penitencia en Toledo.
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Toledo.
- Plazo de ejecución (duración del contrato): La duración del contrato será de cinco (5) años, contados desde la fecha de su adjudicación formal al concesionario, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más (siete años en total incluídas las prórrogas, prorrogables en periodos de 1+1 año).

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso. Se establecen los siguientes criterios de adjudicación:
  - Tener la condición de residente en el casco histórico: Tres puntos.
  - Tener la condición de trabajador del casco histórico: Dos puntos.
  - Mejor oferta económica: Cinco puntos.

El detalle y desglose de los anteriores criterios de adjudicación es el que se especifica en el anexo I del Pliego de Cláusulas.

**4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: (euros).**

El tipo de licitación (canon concesional mensual) para cada una de las plazas se determina, al alza, en las cantidades consignadas en la cláusula 3 del pliego de cláusulas.

Serán cuenta del adjudicatario cuantos gastos, impuestos o arbitrios se originen con ocasión de la contratación, incluídos los de la Comunidad de Usuarios.

Asimismo, será de cuenta del adjudicatario la liquidación correspondiente del ITPAJD según disponen los artículos 10 y 11 de la Ley 9 de 2008, de 4 de diciembre, de Medidas en Materia de Tributos Cedidos, así como la de otros impuestos o tasas que resulten legalmente procedentes.

El modelo de proposición económica deberá ajustarse al previsto en el anexo II del pliego de cláusulas.

**5.- Garantía provisional.**

No se exige.

**6.- Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- Localidad y código postal: Toledo 45071.
- Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: [www.avto-toledo.org](http://www.avto-toledo.org)

Telefonos contacto excelentísimo Ayuntamiento de Toledo:  
925330634/925330635

e) Telefax excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925 330720.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

**7.- Requisitos específicos del contratista.****8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo de tres (3) meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente al de finalización.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará conforme a detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo. Registro General, de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2.- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.- Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas ni variantes.

**9.- Apertura de las ofertas (sobre «C»).**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha, lugar y hora en que se celebrará el acto público de apertura del sobre «C» se anunciará con la antelación suficiente en el perfil de contratante de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, tras la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora:

**10.- Otras informaciones:****11.- Gastos de anuncio.**

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo 150,00 euros.

12.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

No procede.

Toledo 24 de febrero de 2014.- La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

*N.º I.-1889*